

Toluca de Lerdo, México, a 06 de agosto de 2020.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A todas y a todos ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta sesión del Consejo General, programada para este jueves 6 de agosto de 2020.

Se ha convocado a nuestra Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 y a efecto de que podamos desarrollarla le pido al señor Secretario proceda en consecuencia, por favor, maestro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días a ustedes.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejera electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Procedo pasar lista a las representaciones:

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, maestro José Juan Barrientos Maya. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente)

Por MORENA, licenciada Miriam Lisette Pérez Millán. (Presente)

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. MIRIAM LISETTE PÉREZ MILLÁN: ¿Sí se escuchó? Dije presente. Buen día a todos.

¿Sí lo escucharon?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Sí, gracias.

Lo registramos.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. MIRIAM LISETTE PÉREZ MILLÁN: Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Creo que tenemos un problema de conexión con el señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Le informo a usted, señor Consejero Presidente, que se encuentran presentes las consejeras y consejeros, y en este momento contamos con siete de las ocho representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Movimiento Ciudadano también está presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, daría cuenta de la presencia del maestro César Severiano González Martínez, representante propietario de Movimiento Ciudadano, que se ha incorporado a estos trabajos.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señor Consejero Presidente, daré lectura al proyecto de orden del día que fue circulado.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de mayo del año en curso.
4. Informe de Actividades, presentado por la Secretaría Ejecutiva.
5. Proyecto de Acuerdo de Ajuste al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2020, discusión y aprobación, en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo de Adecuaciones al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2020, discusión y aprobación, en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se emite respuesta a la consulta formulada por el Partido Acción Nacional, mediante oficio RPAN/IEEM/039/2020 del 30 de abril de 2020, discusión y aprobación, en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la ampliación del periodo de designación de la y los integrantes externos del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México al 30 de septiembre de 2020, derivado de las medidas preventivas y de actuación con motivo de la pandemia por COVID-19, discusión y aprobación, en su caso.
9. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la ampliación del periodo de designación de las y los integrantes externos del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México al 30 de septiembre de 2020, derivado de las medidas preventivas y de actuación con motivo de la pandemia por COVID-19, discusión y aprobación, en su caso.
10. Asuntos Generales.
11. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, maestro.

Antes de continuar con el desahogo de la sesión le pido que registre la presencia del señor representante de Nueva Alianza Estado México, que lo ha solicitado a través de vía chat, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí, señor Consejero Presidente.

Darí cuenta de la presencia del licenciado Efrén Ortiz Álvarez, representante propietario de Nueva Alianza, que se encuentra presente en la sesión desde su inicio.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día y ha solicitado el uso de la palabra el señor representante de Acción Nacional.

Lo escuchamos, licenciado.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí, Presidente.

Para pedir, se trata en el punto siete una consulta que presentamos en Acción Nacional, sin embargo en este momento en el Congreso local se está discutiendo una posible reforma a la Constitución y al Código Electoral, que en caso de aprobarse afectaría sustancialmente el motivo de la consulta planteada por Acción Nacional.

Por lo que considero oportuno que este punto se pudiese tratar una vez o bien que el Congreso resuelva los proyectos de reforma, las iniciativas que está estudiando o bien, que concluya el plazo que tiene para hacer reformas a la ley electoral antes de los 90 días del inicio del proceso electoral para que se pueda ver si la consulta varió en su fondo o no, o ya fue, o inclusive quedó sin materia por la reforma electoral que se pueda dar.

Por lo anterior, sé bien que los representantes de los partidos no podemos solicitar la exclusión del orden del día de algún punto, pero pondría a consideración si algún Consejero nos pudiera hacer el favor de acompañar esta idea, solicitar formalmente el retiro del punto, para que podamos ver qué resuelve el Congreso local. Ese sería un primer planteamiento, señor Presidente.

Por otro lado, quisiera también solicitarle la inclusión de un asunto general referente a la conclusión de encargo de tres compañeros consejeros.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Hemos registrado su solicitud de asunto general y también hemos escuchado atentamente su solicitud que me parece muy pertinente, como usted lo refiere, tenemos noticia por los medios, la sesión de la Comisión de la Legislatura fue pública y sabemos que el tema que se está tratando incide directamente en el tema de la respuesta que habíamos preparado antes de conocer estos trabajos.

Pregunto si alguien más desea hacer uso de la palabra.

Solicita el uso de la palabra la consejera Sandra López Bringas; la escucho, consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Consejero Presidente. Buenos días a todas las consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos y a toda la ciudadanía que nos ve a través de las diferentes plataformas tecnológicas.

Considerando lo manifestado ya por la representación del Partido Acción Nacional y lo que usted hizo alusión; quiero solicitar de la manera más atenta que en términos de lo establecido en los artículos 6º, fracción II, 5º y 33 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se retire del orden del día que se está poniendo a nuestra consideración, el punto número siete relativo al proyecto de Acuerdo por el que se emite la respuesta a la consulta formulada por el Partido Acción Nacional mediante oficio RPAN/IEEM/039/2020.

Lo anterior, y tal como se ha señalado, tenemos conocimiento público que la Legislatura del Estado de México se encuentra discutiendo varias iniciativas de reforma y adición a diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de México y dentro de los temas que se encuentran dichas iniciativas propuestas se encuentra el tema relacionado con la ... (falla de origen)... consecutiva, es por ello y para no emitir una respuesta que probablemente quede rebasada por una eventual reforma, es que solicito que se retire este punto en comento, a efecto de esperar a lo que se determine, si así bien lo establece la legislatura del estado, a efecto de poder emitir una respuesta oportuna, de acuerdo al marco legal que va a regir el próximo proceso electoral en el año 2021.

Por lo cual, de aprobarse esta propuesta de retiro de punto, se tendría que reacomodar la numeración correspondiente en el orden del día, por lo cual está a consideración de todos ustedes.

Es cuanto, señor Presidente. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchas gracias a usted, Consejera.

Tomamos nota de su solicitud de retiro del punto.

¿Alguna otra intervención? Bien.

Como no hay intervención en contrario, les propongo que, eventualmente le pediría, Secretario, que someta a consideración la aprobación del orden del día con el retiro del punto por los argumentos ya expresados.

¿Les parece bien?

Por favor, señor Secretario, proceda a consultar sobre la aprobación del orden del día, retirando el punto enlistado con el número siete y con el eventual recorrido de los demás asuntos y la inclusión del asunto general que ha solicitado el señor representante de Acción Nacional, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señor Consejero Presidente y en términos de lo que usted ha instruido someteré a la consideración de las consejeras y consejeros el proyecto de orden del día, solicitando de manera nominal la votación de ustedes:

Solicito el sentido del voto del señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera, doctora María Guadalupe González Jordán?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero, maestro Saúl Mandujano Rubio?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿El Consejero, maestro Miguel Ángel García Hernández?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero, maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor del orden del día con el retiro del punto número siete.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera, maestra Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor en sus términos. Gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informo a usted que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, en los términos en que ha quedado registrado en la Versión Estenográfica.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario proceda con el desahogo del siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, señor Consejero Presidente, es el número tres, corresponde a la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de mayo del año en curso.

De manera respetuosa solicitaría la dispensa de la lectura de este documento, en razón de que fue circulado con anterioridad, y también les rogaría que si existen observaciones las manifiesten.

No se registran, señor Consejero Presidente, por tanto, de manera nominal solicitaría el sentido del voto de ustedes:

¿Consejero presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Consejera electoral María Guadalupe González Jordán?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Consejero electoral Saúl Mandujano Rubio?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Consejero electoral Miguel Ángel García Hernández?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: A favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Consejero electoral Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Consejera electoral Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Consejera electoral licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informo que el acta correspondiente al punto tres del orden del día ha sido aprobada por unanimidad.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario proceda, por favor, con el desahogo del siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, señor Consejero Presidente, y corresponde al Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.

Informaría si usted lo autoriza, señor Consejero Presidente, que en el informe que se rinde y que fue acompañado con la convocatoria, se refieren las actividades realizadas por el archivo del órgano superior de dirección y la publicación de diversos acuerdos del Consejo General, así como notificaciones y seguimiento al cumplimiento de los mismos.

De igual forma, se remite un informe de manera particular sobre la actuación de la Oficialía de Partes, certificaciones expedidas, Oficialía Electoral, trámites en quejas y denuncias, medios de impugnación y administración de documentos.

De igual forma, se remite a ustedes el reporte de actividades de las diversas direcciones y unidades, y lo relativo también a las comunicaciones que ha hecho el Instituto Nacional Electoral a este órgano local.

Informaría, finalmente, que la Presidencia de este Instituto envió a la Secretaría, mediante oficio, el Informe Bimestral Décimo Tercero sobre el Desarrollo y Cumplimiento de los Lineamientos para el Uso del Lenguaje Ciudadano Incluyente, presentado por la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, a través de un escrito.

De mi parte sería todo, señor Consejero Presidente, y estoy a sus órdenes.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el informe de referencia.

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario registre que nos damos por enterados del contenido del informe, y prosiga con el desahogo del siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto, señor Consejero Presidente, es el número cinco, corresponde al Proyecto de Acuerdo de Ajuste el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de México, para el ejercicio fiscal del año 2020, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo de referencia, y pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien. Al no haber solicitudes, pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señor Consejero Presidente, someteré a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto cinco, solicitando de manera nominal la votación.

Solicito el sentido del voto del señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera electoral María Guadalupe González Jordan?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Saúl Mandujano Rubio?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Miguel Ángel García Hernández?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informo que el proyecto relativo al punto cinco ha sido aprobado por unanimidad.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario proceda, por favor, con el desahogo del siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis, señor Consejero Presidente, y corresponde al Proyecto de Acuerdo de Adecuaciones al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2020, discusión y aprobación, en su caso, y está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo de referencia, y pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

No hay solicitudes.

Pido, entonces, al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señor Consejero Presidente, solicitaría de manera nominal el sentido del voto, respecto al proyecto que se presenta en el punto seis.

Solicito respetuosamente el sentido del voto del señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera electoral María Guadalupe González Jordan?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero electoral Saúl Mandujano Rubio?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero electoral Miguel Ángel García Hernández?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero electoral Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera electoral Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informo a usted que el proyecto relativo al punto ha sido aprobado por unanimidad.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchas gracias.

Señor Secretario proceda, por favor, con el desahogo del siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente asunto es el número siete y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se Aprueba la Ampliación del Periodo de Designación de la y los integrantes externos del Comité Académico del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, al 30 de septiembre de 2020, derivado de las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia por Covid-19, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo de referencia, y pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien. No hay solicitudes.

Pido, entonces, al señor Secretario, consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, con su venia someteré a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto siete, solicitando de manera nominal la votación.

Solicito atentamente el sentido del voto del señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera María Guadalupe González Jordan?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Saúl Mandujano Rubio?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Miguel Ángel García Hernández?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informo a usted que el proyecto relativo al punto siete ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número ocho, señor Consejero Presidente, y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se

aprueba la ampliación del periodo de designación de las y los integrantes externos del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, al 30 de septiembre de 2020, derivado de las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia por COVID-19, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Pregunto a los integrantes del Consejo, estando a nuestra consideración, si alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien. No hay solicitudes.

Pido al señor Secretario, entonces, consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, señor Consejero Presidente, someteré a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto ocho, solicitando de manera nominal la votación:

Solicito atentamente el sentido del voto del señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera María Guadalupe González Jordan?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Saúl Mandujano Rubio?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Miguel Ángel García Hernández?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: A favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿Del Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Laura Daniella Durán Ceja?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias. A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: ¿De la Consejera Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presente, informo a usted que el proyecto de Acuerdo, relativo al punto ocho, ha sido aprobado por unanimidad.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario le pido proceda con el siguiente asunto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto, señor Consejero Presidente, es el número nueve, corresponde a asuntos generales.

Le informo que ha sido inscrito uno de parte del señor representante del Partido Acción Nacional, relativo a la conclusión del encargo de integrantes de este Consejo.

Sería cuánto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Tiene el uso de la palabra, en asuntos generales y primera ronda, el señor representante de Acción Nacional.

Lo escuchamos don Alfonso.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: He pedido la inclusión de este asunto general, toda vez que seguramente esta será la última sesión ordinaria en la que tres compañeros de este Consejo participen.

Como todos sabemos la doctora María Guadalupe González Jordan, el maestro Miguel Ángel García Hernández y el maestro Saúl Mandujano Rubio concluyen su

periodo como consejeros electorales, sirviendo al Estado de México y a la democracia para el periodo que fueron designados.

Por lo que me parece oportuno solicitarle, señor Presidente, y proponer a este Consejo en términos del artículo 20, párrafo primero del Reglamento de Sesiones de este Consejo General el que pueda, antes del día 30 de septiembre o incluso el día 30 de septiembre haber una sesión especial, solemne, en la cual haya un agradecimiento y una despedida, como se merecen quienes han servido a la democracia del Estado de México.

Por lo que fundamentalmente quisiera nada más dejar en este momento la propuesta y en caso de que el Consejo así lo considere pertinente, ya en ese momento de poder dedicar unas palabras al trabajo de los consejeros.

Gracias, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchas gracias, señor representante.

En este asunto general y en primera ronda tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano, por favor, maestro.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Ahí nada más para hacerle la moción a mi querido amigo Alfonso, los asuntos generales son de otra índole y otra trascendencia no para solicitar que se haga una sesión por el tema, el tema de los compañeros que se me hace muy adelantado, casi casi les quiere decir como que ya vayan agarrando sus cosas en unas cajas y vayan poniendo rumbo para la puerta, no creo que sea el caso, necesitamos ser más sensibles y, bueno, yo esperaré la otra sesión.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Sigue abierta la primera ronda, pregunto si alguien más desea hacer uso de la palabra.

¿En segunda ronda?

Al no haber más intervenciones, don Alfonso le quiero comentar respecto de este asunto general que nos plantea, nunca ha habido una limitación para los asuntos generales y esta propuesta que usted nos hace me parece pertinente, como usted lo dice son años de la vida de las personas dedicadas al Instituto Electoral del Estado de

México de muchas maneras y yo creo que no es descabellado pensar, ya lo platicaremos con mis propias compañeras consejeras y consejeros cuál será el momento más oportuno, pero le manifiesto que estoy de acuerdo en que tengamos una sesión de este tipo, si es que así es el ánimo del Consejo General. Muchísimas gracias.

¿Alguna otra intervención?

Sí, tiene el uso de la palabra, en segunda ronda, el señor representante de Nueva Alianza Estado de México.

Lo escuchamos, don Efrén.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. LIC. EFRÉN ORTÍZ ALVAREZ:
Gracias.

Me parece razonable la propuesta de Poncho, la verdad, sin ánimo de hacer politiquería ni nada creo que vale bien la pena, como en el caso de los futbolistas que se retiran, organizar un partido especial para hacerles una digna despedida, a pesar de las diferencias que yo en lo personal tuve con ellos, no por temas personales sino por temas de carácter técnicos electorales, creo que bien vale la pena reconocer todo el trabajo, todo el esfuerzo, el compromiso que tuvieron durante estos seis años si no me equivoco.

No sé si vaya a haber otra sesión pero no voy a perder la oportunidad de manifestarle a Lupita, a Saúl y a mi buen amigo Miguel, que les tengo un gran aprecio, respeto mucho su trabajo, su dedicación, en particular con el Partido Nueva Alianza siempre hubo un trato muy respetuoso, siempre con el ánimo, no de ayudar porque se podría malinterpretar esa palabra, pero sí de encontrar soluciones, siempre con las puertas abiertas sus oficinas, siempre con disposición a escuchar, siempre muy razonables aunque no estuviéramos de acuerdo. Eso, por lo menos de mi parte, de mi partido, merece amplio reconocimiento, merece todo nuestro respeto.

Y decirles que esto no se acaba aquí, tampoco me gusta entrarle al sentimentalismo, siempre he pensado que es un exceso quienes aprovechan estos momentos para entrar al tema de lo sentimental y de decir que esto no es una despedida, que es un hasta pronto y que aquí nos veremos, no, simplemente reconocer lo que se debe de reconocer.

Aquí hubo tres funcionarios públicos que le echaron muchas ganas, que pasaron por un proceso de selección, que no fueron designados por dedazo, que se ganaron a pulso el cargo que ocupan y que ocuparán hasta el último día del mes de septiembre y que bien vale la pena hacerles este reconocimiento a su trabajo y sobretodo a su compromiso con la democracia del Estado de México porque vivieron

procesos electorales muy complejos, yo soy testigo desde hace ya varios, desde el año 2014 me ha tocado convivir con ellos, desde su llegada y nunca fueron sometidos en sus criterios, en sus votaciones por ninguna fuerza política, salvo que por lo menos, bueno, yo de primer ojo me consta que nunca fueron doblegados, hicieron un papel muy digno.

Así que valga todo mi reconocimiento, les mando un abrazo muy afectuoso, muy cariñoso, de verdad lamento mucho que no nos podamos ver, que no podamos estar en la sala de sesiones para darnos un abrazo, que nos haya tocado vivir este tema de la pandemia, pero ya saben que se les estima, se les quiere mucho, se les respeta y que siempre van a tener, siempre van a contar con un amigo en mi persona esté de representante o no esté de representante, porque estos cargos son temporales y como decía por ahí un viejo político del PRD, alguna vez le escuché decir a Chuco Ortega, que decía que la política es para hacer amigos, coincido con don Chucho Ortega, la política es para hacer amigos, así que cuentan con su amigo para lo que se necesite. Les mando un abrazo, un beso, Lupita.

Ojalá que sí haya una sesión especial para despedirlos como se merecen, la verdad es que coincido con mi querido Poncho, de las pocas cosas que coincidimos, vale la pena hacer una sesión especial, si le toca alguna despedida a algún otro representante que no vaya a estar durante el proceso electoral, también valdría la pena hacerle su sesión especial para hacerles su despedida, hay algunos que ya llevan varios años, que se cambie no se sabe, es broma.

Les mando un fuerte abrazo y estamos en contacto.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Ha solicitado el uso de la palabra, en segunda ronda, la Consejera Durán, el señor representante del PRI y el señor representante del PT, en ese orden, por favor, maestra Durán.

Me comenta la Consejera Durán vía mensaje, que estaba teniendo dificultades con su señal, pero su intervención era para refrendar que con gusto estaría apoyando una sesión como la que nos propone don Alfonso.

Gracias, Consejera.

Tiene ahora, el uso de la palabra en segunda ronda, el señor representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Muchas gracias, Consejero Presidente. Saludos a todos.

Me uno, sin duda, a la petición de que exista una sesión, que se pueda despedir a los consejeros que dejan su espacio, tres consejeros con los que se ha vivido mucho, no pretendo sino decirles que les envío un abrazo, les deseo lo mejor en su vida profesional.

Me queda muy claro, contrario a lo que dice el representante de Nueva Alianza, yo sí espero que esto sea un hasta luego; les envío un abrazo, les refrendo mis respetos, de todos ustedes he aprendido muchísimo y con los tres he tenido la oportunidad de generar una muy buena amistad. Espero esa sesión para que esto sea todavía más sentimental.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Señor representante del Partido del Trabajo, don Joel, lo escuchamos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Muchas gracias. Muy buenos días.

Por forma, por uso, por costumbre, por respeto, el Consejo General se ha caracterizado por ser una institución noble, con independencia de las circunstancias y los temas que son motivos de debate y que es lo que nutre el quehacer de la política de quienes intervenimos en ella y de los árbitros electorales que son fundamentales para normar los procesos electorales y garantizar una correcta aplicación de la ley y conducir a los ciudadanos hacia un ejercicio de pleno goce de derechos para que elijan a sus autoridades y representantes populares.

En esa circunstancia, con independencia de las discrepancias políticas de forma o de fondo en el ámbito electoral y político, por supuesto, siempre es uso y costumbre que a quienes llegan a ocupar alguna silla en el Consejo General a través de ser consejeros electorales o como representante de algún partido político, se le da la bienvenida y siempre se le desea que su participación sea provechosa, porque eso finalmente construye el conjunto del modelo democrático que hoy persiste en el Estado de México.

En esa sintonía, siempre se ocupa dar cálida despedida cuando el momento llega; es el caso de tres consejeros, dos consejeros y una consejera electoral que están por finalizar su encargo, esperaríamos que haya una sesión extraordinaria, si es que esto es pertinente, o bien esperar al mes de septiembre, su encargo aún no concluye,

habría que esperar, si las circunstancias lo permiten, si fuera el caso y fuera una sesión especial, por supuesto que acompañaríamos esa petición que aquí se ha hecho.

Mientras ello ocurre, por cualquier circunstancia, adelantamos un fraternal abrazo y un saludo de amistad a los dos consejeros, al maestro Saúl Mandujano, al maestro Miguel Ángel García y por supuesto, a la consejera Guadalupe Jordán, desearles que en la ruta de lo que sigue sea provechoso, sea de éxito y sea de grandes alcances para sus proyectos personales y no dudamos que van a continuar en abrevía del tema que dominan ampliamente y que seguramente los veremos en otros espacios.

Mi abrazo fraterno y mucho éxito para lo que sigue, esperando que no sea la última vez que no estamos dirigiendo en una sesión de Consejo General.

Gracias, Consejero Presidente; señores consejeros, éxito.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

En este asunto general y en segunda ronda han solicitado el uso de la palabra, los voy a mencionar para decirles el orden: La Consejera Sandra López Bringas, el representante del PRD y el Consejero Bello Corona, en ese orden lo tendrían.

Por favor, Consejera López, la escuchamos.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Consejero Presidente.

De manera breve, unirme a la petición que se ha expresado en este punto del orden del día, acompañaría que en cualquier sesión de este Órgano Colegiado se hicieran las manifestaciones correspondientes para poder reconocer la conclusión del encargo que fueron designados la doctora María Guadalupe González Jordán, el maestro Saúl Mandujano Rubio y el maestro Miguel Ángel García Hernández, a efecto de que pueda reconocerse la contribución que han hecho cada uno de ellos en sus diferentes espacios en este periodo, en los procesos electorales en los que han participado y que han contribuido al fortalecimiento del Instituto Electoral del Estado de México.

Sería cuanto. Gracias, Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejera.

Tiene ahora el uso de la palabra, en segunda ronda también, el señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, MTRO. JOSÉ JUAN BARRIENTOS MAYA: Muchísimas gracias.

Buenos días a todas y a todos.

Habíamos comentado que esta no era una despedida, pero ya los comentarios de mis antecesores están haciendo prácticamente la despedida.

A mí no me resta más que, a nombre del partido, también agradecer a todo aquel servidor público que hace su trabajo en materia electoral, pues, ahora sí de manera honesta, de manera responsable y profesional.

Solamente decir que todos los que participamos en una actividad pública tenemos la calificación de nuestro encargo, cuando volteamos y revisamos objetivamente lo que hemos hecho o lo que hemos trascendido en nuestras tareas.

Cada uno de los consejeros que hoy estarán preparándose para dejar su encargo, la Consejera Lupita, pues, sabrán sus aciertos y desaciertos.

Pero, sin duda alguna la evaluación fatal o la evaluación final, pues, la dan los ciudadanos del Estado de México, aquéllos que con su trabajo vieron verdaderamente una democracia pura, una democracia firme, una democracia transparente, apegada a los principios de este Instituto.

Yo, en nombre del PRD, en nombre propio, ya decía, se adelantaba alguno de mis compañeros, tal vez va haber cambio hasta de representantes de partido, pero en nombre propio les deseo, consejera, consejeros, que a donde vayan sigan haciendo las cosas como las están haciendo hasta ahora, con profesionalismo, con esa entrega, sobre todo con ese espíritu siempre de amistad, de solidaridad, que al menos a mí me han dejado, y les deseo muchísimo, muchísimo éxito en todo lo que venga, en todo lo que emprendan, y apoyo, igual, la moción que han hecho para que haya una sesión especial, para que se pueda también evaluar, tal vez hasta lo malo, que algunos compañeros representantes pudieran poner allí, como observaciones, para que ustedes sigan haciendo de su labor en materia electoral y en pro de la democracia lo mejor.

Mucha suerte y gracias.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra, en segunda ronda, el señor Consejero Francisco Bello Corona.

Lo escuchamos, maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor Presidente.

Solamente para expresar que con mucho gusto acompaño la propuesta que se ha hecho, por los argumentos que se han dado y en su oportunidad hacer las precisiones que correspondan.

Así que con mucho gusto y ojalá y sea posible realizar esa sesión especial.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, maestro.

Además, creo que por los tiempos, ojalá para entonces ya podemos, de veras, vernos y abrazarnos, como lo ha propuesto don Efrén.

Creo que es una sesión que lo merecerá, ojalá; pidamos que tengamos la condiciones para hacerla así.

Si no hay alguna otra intervención, pido al señor Secretario consulte sobre, perdón, desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número 10 y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siendo las 11:53 horas, del día jueves 6 de agosto de 2020, damos por clausura esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General del IEEM en el 2020.

Muchísimas gracias por su participación y asistencia.

Síganse cuidando para que nos veamos pronto. Bonita tarde.

---oo0oo---